

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8904** *Resolución de 24 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de La Peza (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre:

Una plaza de Dinamizador Guadalinfo.

Una plaza de Agente Sociocultural.

Una plaza de Monitor Deportivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de La Peza.

La Peza, 24 de marzo de 2023.—El Alcalde, Fernando Álvarez Moles.